



# GOBIERNO DE PUERTO RICO

## COMISIÓN PARA LA SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO

28 de enero de 2022

**SECRETARIOS DE GOBIERNO, DIRECTORES DE AGENCIA, DIRECTORES DE PROYECTO, CORPORACIONES PUBLICAS, ALCALDES E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO**

Luis A. Rodríguez Díaz  
Director Ejecutivo

### PROPUESTAS FEDERALES AÑO FISCAL 2022-2023

La Comisión para la Seguridad en el Tránsito (CST) recibe fondos anualmente de la "National Highway Traffic Safety Administration" (NHTSA) para promover iniciativas de seguridad vial en Puerto Rico. Para el próximo año fiscal federal 2022-2023, la CST contará con un plan de trabajo dirigido a la prevención de choques y fatalidades en las carreteras enmarcado en las áreas de prioridad de: Alcohol, Velocidad, Motociclista, Distracción al Conducir, Peatón, Cinturón de Seguridad y Asiento Protector.

A estos efectos, la CST solicita propuestas para asignación de fondos a proyectos dirigidos a la prevención de choques y fatalidades en nuestras carreteras para desarrollar y apoyar programas educativos y de aplicación de ley.

**Toda propuesta deberá ser redactada en inglés, e identificar claramente el problema con buen análisis, datos estadísticos de choques, heridos, fatalidades en las carreteras para los años 2018-2020, encuestas y cualquier otro dato que evidencie el problema presentado. Además, tendrá que establecer de forma clara, medible y cuantificable las metas, objetivos, estrategias y medidas de desempeño del proyecto; así como los fondos solicitados por renglón y justificar la necesidad de estos. Deberá incluir una certificación del pareo de fondos estatales que aportará su agencia, institución o municipio para la ejecución del programa el cual debe ser mínimo un 20 por ciento. Si la propuesta incluye salario, deberá incluir la descripción y tareas del puesto, al igual que si incluye compra de equipo, deberá incluir justificación. Si incluye viaje al exterior deberá ser específico. Las propuestas incompletas serán rechazadas.**

Se brindará un adiestramiento virtual de la base de datos "Observatorio Vial de PR", de choques de tránsito. El mismo se llevará a cabo el **jueves, 24 de febrero**. Deberá escoger la fecha en que va a participar y confirmar su asistencia enviando un correo electrónico a [damaris.silva@cst.pr.gov](mailto:damaris.silva@cst.pr.gov) en o antes del **viernes, 18 de febrero de 2022**. Este adiestramiento le permitirá realizar un análisis estadístico detallado de choques y fatalidades para justificar el proyecto a presentar.

Para obtener el formulario para completar la propuesta deberá solicitarlo enviando un correo electrónico a [propuestasfederales@cst.pr.gov](mailto:propuestasfederales@cst.pr.gov).

Deberá someter la propuesta final firmada en todas las partes vía email a [propuestasfederales@cst.pr.gov](mailto:propuestasfederales@cst.pr.gov) en o antes del **jueves 31 de marzo de 2022**. **Además, deberá enviar copia del "Single Audit 2021" o una certificación por el auditor externo donde indique que se está trabajando el mismo.** La aprobación de estas propuestas estará sujeta a la disponibilidad de fondos para el AFF 2023 y aprobación de NHTSA.

De requerir información adicional, se puede comunicar con la Sra. Liz Y. Lopez Del Rio, Gerente de Programas Federales vía email a [llopez@cst.pr.gov](mailto:llopez@cst.pr.gov) o al 787-721-4142 ext. 2208.

